

El CECMED se complace en comunicar la reciente publicación de la actualización de la disposición reguladora (DR) “Renovación de la composición del Consejo de Dirección del CECMED”, aprobada mediante la Resolución No. 36/2018 del 26 de enero de 2018, disponible en:

[http://www.cecmecmed.cu/sites/default/files/adjuntos/Reglamentacion/res.no\\_36.consejo\\_de\\_direccion\\_0.pdf](http://www.cecmecmed.cu/sites/default/files/adjuntos/Reglamentacion/res.no_36.consejo_de_direccion_0.pdf) y que entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

La misma tiene como propósito actualizar la composición del Consejo de Dirección vigente, el cual se deberá adecuar a los cambios administrativos recientemente aprobados y deroga la Resolución CECMED 80 de fecha 4 de mayo del 2017.

Se clasifica por su objetivo como una Disposición General, por su jerarquía legal como una Resolución y por su novedad, de Actualización. Está dirigida al Sistema Regulador. Su texto completo se encuentra disponible en Disposiciones reguladoras.

Aprobadas y también fue publicado en el Ámbito Regulador No. 00-309 del 31 de enero de 2018, al que se tiene acceso en esta misma página web, siguiendo la ruta:

[http://www.cecmecmed.cu/sites/default/files/adjuntos/ambitor/ar\\_no\\_00-309.pdf](http://www.cecmecmed.cu/sites/default/files/adjuntos/ambitor/ar_no_00-309.pdf)

Las preguntas o inquietudes sobre la misma pueden ser dirigidas a:

Sección de Política y Asuntos Reguladores  
CECMED  
Teléfono: (53) 7 2164 - 144  
E-mail: [ambitor@cecmecmed.cu](mailto:ambitor@cecmecmed.cu)